



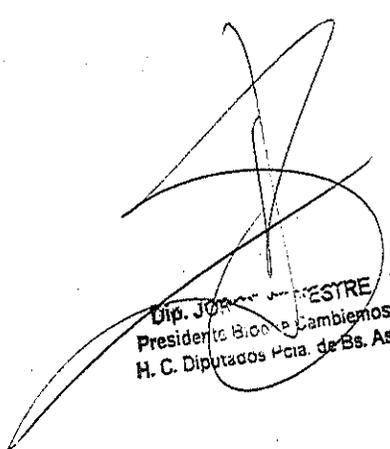
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de "Interés Provincial" todos los actos y homenajes a realizarse en nuestra Provincia, con motivo de conmemorarse el día 26 de abril, el 80 aniversario del "Bombardeo de la ciudad vasca de Gernika"


Dip. JOSE ESTRE
Presidente B. C. e Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto solicitar al poder Ejecutivo que declare de "Interés provincial", todos los actos y homenajes a realizarse en nuestra provincia, al conmemorarse el día 26 de abril, el 80 aniversario del bombardeo de la ciudad vasca de Gernika.

El 26 de abril se cumplirá el 80 aniversario del bombardeo que la aviación Nazi y Fascista Italiana realizaron sobre la ciudad de Gernika. Aún hoy, el mundo se pregunta, con un dejo de sorpresa: ¿Por qué Gernika? Y la respuesta que deben dar los hijos de un pueblo milenario, que ha luchado y lucha por sus derechos y la paz, debe ser: "Porque Gernika es el símbolo más característico del pueblo-nación vasca, el cual se encuentra asentado desde hace más de 7.000 años, a ambos lados de los Pirineos.

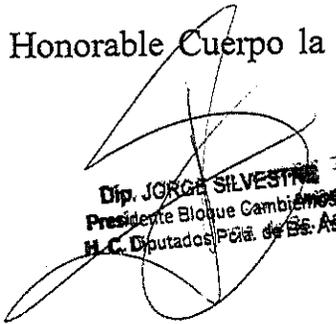
En este sentido, Francisco Franco sabía muy bien, cuál era el significado para los vascos de la ciudad de Gernika, su Casa de Juntas, su Roble, sus Leyes Viejas y demás señas singulares del pueblo euskaldún. Nadie duda que el bombardeo de la Villa de Gernika, formara parte de un plan del nacionalismo español, para minimizar cultural y políticamente las posibilidades de autodeterminación de la Nación vasca.

Pero más allá de lo ocurrido hace 80 años, los efectos del bombardeo de la ciudad de Gernika continúan vigentes hoy en Euskal Herria. Y un ejemplo de lo antes dicho, son las políticas de sometimiento que lleva adelante el Estado español contra la Nación vasca: Las ilegalizaciones de partidos políticos y los juicios contra el accionar social y político, como así también, las políticas penitenciarias desarrolladas durante todos estos años, por los estados francés y español. Todo ello, es un claro ejemplo de lo antes dicho.

Imaginamos que ha llegado el momento que los verdaderos nacionalistas se unan para enfrentar a los españolistas. Los muertos de Gernika, y el pueblo vasco, se merecen que realicemos al menos, este gesto de humildad y patriotismo, para poder avanzar hacia el objetivo de la Independencia por las vías pacíficas y democráticas.

Gernika, es el icono que acompaña la actitud patriótica, al cual se encuentran comprometidos por la historia de los vascos, que marcharon al mundo, dejando por razones políticas su patria. Como miembros de la Unión Cívica Radical, destacamos a uno de nuestros próceres, un Presidente argentino de origen vasco, Don Hipólito Yrigoyen, cuando se refería a los derechos individuales y colectivos afirmaba con contundencia: "Los Hombres deben ser sagrados para los Hombres y los Pueblos para los Pueblos".

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Declaración.


Dip. JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.